Santiago de Cali D.E., 04/09/2025

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-09-04-017 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

## I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS REQUERIMIENTOS LOGÍSTICOS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS ADELANTADOS POR INNOVATECH E.I.C.E.

### II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a INNOVATECH E.I.C.E., así: 1. Atender oportunamente los requerimientos realizados por los enlaces asignados para el Contrato Interadministrativo No. 2459. 2. Efectuar la revisión y la validación de la documentación de soporte correspondiente a los requerimientos realizados. 3. Verificar que los valores asociados a los eventos logísticos correspondan con lo establecido en el tarifario vigente. 4. Gestionar y realizar los requerimientos ante los diferentes operadores logísticos de acuerdo con ' las solicitudes efectuadas. 5. Cargar toda la información relacionada con cada requerimiento en la herramienta designada para tal fin. 6. Solicitar las evidencias, soportes y demás documentos necesarios para la correcta expedición de las facturas requeridas por la empresa. 7. Entregar a la persona responsable de gestión documental todos los documentos que integran cada requerimiento. 8. Participar de las mesas de trabajo convocadas cuando sea requerido brindando apoyo técnico y operativo. 9. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato.

## III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique INNOVATECH E.I.C.E.

# IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta 30/12/2025, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

# V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS**. (\$18.000.000) M/CTE. Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

### VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato en CUATRO cuotas por el valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) M/CTE.

#### VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.** 

## VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

ISLENY PELAEZ DIAZ

C.C. No. 1,121,852,179 de Villavicencio